

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

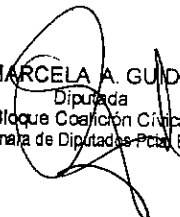
RESUELVE

Expresar su total solidaridad con los trabajadores de Radio Provincia de Buenos Aires, quienes realizarán un paro en protesta por un nuevo acto de censura llevado a cabo por las autoridades de dicho medio que ordenara bajar de la página web una nota realizada a miembros de la Comisión Provincial por la Memoria a raíz de la denuncia efectuada por internos acerca de hechos de corrupción que habrían ocurrido en la unidad 45 de Melchor Romero.

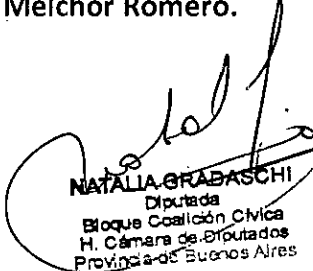


LILIANA PIANTI
Diputada

Vicepresidencia I
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



NATALIA GRABASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

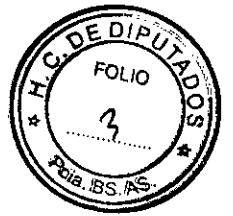
Según denuncian los trabajadores de Radio Provincia, esta no es la primera vez que se ven limitados en su trabajo a raíz de la censura que las autoridades imponen ante cierto tipo de informaciones. El director de dicho medio, Roberto Zarlenga, es quien decide y ordena bajar la nota de la página web que hacía público un nuevo hecho de corrupción que involucraría a miembros del servicio penitenciario provincial.

Pero no solo la censura, sino también quitarle momentáneamente al redactor de la nota la posibilidad de acceder al sistema cancelando la clave de acceso que dicho periodista tenía para realizar su trabajo, es un puro acto de intimidación hacia los trabajadores.

El comunicado que denuncia estos hechos, menciona en uno de sus párrafos "Ya hemos denunciado con anterioridad situaciones similares que han tomado estado público y que han sido discutidas por los trabajadores, sus representantes gremiales y las autoridades de la radio. Sin embargo, a pesar de la promesas, Zarlenga insiste con su idea de censura previa, publicar prioritariamente la actividad oficial y tratar de evitar por todos los medios las voces disonantes con el gobierno de la provincia de Buenos Aires. La política de Zarlenga está muy lejos de lograr una radio pública, plural y democrática donde tengan cabida todos los sectores del acontecer ciudadano".

Luego se explicita que en una reunión realizada con el Director de Gestión Comercial de la radio, Ricardo Spalletti y el asesor de la dirección Jorge González, si bien admitieron la censura, trataron de "minimizarla" para luego defender la política de la dirección.

A su vez los trabajadores de la página web en otro comunicado expresan que "este acto de censura se suma al constante hostigamiento que padecemos diariamente por parte de la autoridades de Radio Provincia. Es necesario recordar que debimos resistir despidos y desplazamientos dispuestos por la dirección como represalia por una entrevista realizada al ministro de Justicia y Seguridad, Ricardo Casal, en la que se le preguntó sobre la desaparición de Luciano Arruga. Estamos

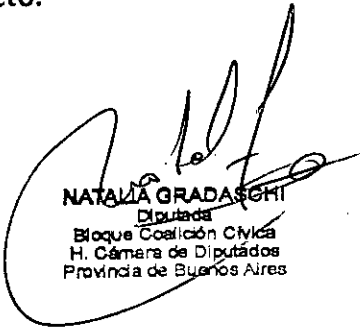


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

convencidos de que la única manera de fortalecer la democracia y defender la radio pública es alzando nuestra voz en defensa de nuestro derecho de informar”.

Saludamos la entereza y firmeza de estos trabajadores de prensa, que alzan su voz para defender su ética profesional y denunciar cualquier avasallamiento a la libertad de prensa.

Por todo lo expuesto es que solicitamos a las/los señoras/señores diputadas/diputados que acompañen el presente proyecto.


NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires